

¿YA TIENES TUS CALCOMANÍAS?



- Todos los menores de 21 años con permisos de conducir o licencias probatorias (GDL) necesitan unas calcomanías
- Las calcomanías deben colocarse tanto en la parte frontal como en la placa de atrás del vehículo
- Las calcomanías pueden ser removidas cuando el joven con la licencia GDL no conduce el vehículo
- Las calcomanías están disponibles en todas las agencias de la División de Motores y Vehículos por \$4 el par
- Estas se adhieren fácilmente a las placas

CAMINOS SEGUROS

vayamos adelante con cero fatalidades

WWW.NJSAFEROADS.COM